

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*Edicto de 26 de enero de 2021, del Juzgado de lo Social núm. Seis de Málaga, dimanante de autos núm. 1044/2020.*

NIG: 2906744420190001349.  
De: Don Francisco Javier Torres Ligerero.  
Abogado: José Rey Rosa.  
Contra: Red Dimensiona, S.L.

### E D I C T O

Doña Luciana Rubio Bayo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Seis de Málaga.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 1044/2020 a instancia de la parte actora don Francisco Javier Torres Ligerero contra Red Dimensiona, S.L., sobre ejecución de títulos judiciales, se ha dictado Resolución de 22.10.20, sustancialmente, del tenor literal siguiente:

#### «Parte dispositiva

Se acuerda ordenar y se despacha la ejecución a instancia de don Francisco Javier Torres Ligerero, contra Red Dimensiona, S.L., por un principal de 606,27 euros, más 121,25 euros que se presupuestan inicialmente para intereses y costas de la ejecución.

Se autoriza la averiguación patrimonial del ejecutado a través de la Administración Tributaria y del resto de aplicaciones informáticas del punto neutro judicial.»

Y para que sirva de notificación al demandado Red Dimensiona, S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Málaga, a veintiséis de enero de dos mil veintiuno.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.